

 Alcaldía de SOACHA	GESTIÓN FINANCIERA		CÓDIGO:	GF-FR-001
			VERSIÓN:	4
FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO			FECHA DE APROBACIÓN	16/03/2026

No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	1421 de 23/01/2026		TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
PERIODO CERTIFICADO	DESDE	1/04/2026	HASTA	30/04/2026

I. DATOS DEL CONTRATO				
Unidad ejecutora	SECRETARIA DE SALUD			
Nombre Contratista	Jeammy Viviana Rojas Herrera			
No. Identificación (CC - NIT)	1.013.621.839			
Objeto Contratual	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES DERIVADAS DE LA RUTA INTEGRAL DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD DE SOACHA- SSB1.			
Valor total del Contrato*	\$	20.600.000,00	Reserva presupuestal	No
Plazo total Contrato**	cuatro (4) meses sin que supere el 31 de diciembre 2026		Vo.Bo Dir. Presupuesto	
Acta de pago Número	4			
Valor del pago en numeros	\$ 5.150.000			
Valor del pago en letras	CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE			
No. CRP y fecha de expedición	1609 de 26/01/2026			
No. Del rubro de CRP	0111-2 3 19 06 029 06 2 3 2 02 02 009 91122 19 05 52-2			
Fecha aprobación garantía (Si aplica)				
Fecha de Inicio contrato:	26/01/2026		Fecha de Terminación contrato:	25/05/2026
Dependencia:	ASEGURAMIENTO			
Supervisor - Cargo:	SANDRA MILENA ROJAS PEREZ - PROFESIONAL ESPECIALIZADO			
Nombre de entidad financiera para pago	DAVIVIENDA		Actividad economica CIU	8699
Numero de cuenta	4870328905		Regimen en ventas	Nº Responsable de IVA
Tipo de cuenta	AHORROS		No. Factura	

*Debe incluir el valor de las adiciones, si aplica.

**Debe tener en cuenta las prórrogas, si aplica.

II. CUMPLIMIENTO SEGUN CONTRATO.		
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO (Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	EVIDENCIA VERIFICABLE (Referir la ubicación de los soportes sin acompañarlos físicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)
1. Realizar orientaciones técnicas y de seguimiento para favorecer la implementación de la Ruta Integral de Atención Básica (RIAB) para la Promoción y Mantenimiento de la Salud en las IPS y EAPB prioritarias en el municipio, así como, el seguimiento a los contratos de las EAPB con el fin de verificar la vigencia de los mismos para la garantía en la prestación de servicios de salud de la población y comprobar la implementación y cumplimiento de los diferentes procesos por parte de las EAPB que garantizan la prestación de servicios de salud, según requerimientos técnicos y normativos incluidos en el instrumento definido por la dirección de aseguramiento.	Para el mes de abril, se realizó asistencia técnica a tres (3) IPS, durante la cual se llevó a cabo el análisis y seguimiento de indicadores, así como la supervisión de la documentación y la revisión de contratos de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud, conforme a lo establecido en la Resolución 3280 de 2018.	Soporte en medio magnético 1.1 SL-AC-270-AS ACTA ASISTENCIA TECNICA, SANITAS IPS 1.2 SL-AC-281-AS ACTA ASISTENCIA TECNICA_AVA LABZELL IPS 1.3 Envío acta AT Sanitas IPS 1.4 Envío acta AT AVA Labzell 1.5 Envío de correo reprogramación San Luis Reposa en carpeta Obligación N° 1.
2. Realizar la implementación y seguimiento del modelo integral de atención en salud del municipio y de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud - asistir y participar al Comité RIAS del ente territorial.	En abril de 2026 se realizó el cierre de la auditoría GAUDI a la EAPB Coosulud, régimen contributivo, correspondiente al segundo semestre de 2025. Durante este proceso se efectuó la entrega de criterios y observaciones, la elaboración del acta respectiva y el registro de los criterios en estado de verificación en la plataforma GAUDI.	Soporte en medio magnético 2.1 SL-AC-250-AS Acta de apertura y cierre Coosulud contributivo- envío de correos Reposa en carpeta obligación N° 2

REVISADO
FINANCIERO

 Alcaldía de SOACHA	GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO:	GF-FR-001
		VERSIÓN:	4
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	FECHA DE APROBACIÓN	16/03/2026

No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	1421 de 23/01/2026		TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
PERIODO CERTIFICADO	DESDE	HASTA		
	1/04/2026			30/04/2026
3. Realizar todas las actividades de auditoría designadas por la Supersalud y las cuales se deben ejecutar dentro de los tiempos establecidos por la circular 001 de 2020 GAUDI.	Para el mes de abril, se participó en la auditoría GAUDI, realizando el cargue de plantillas en la plataforma de la Superintendencia de Salud, la generación del muestreo, la revisión de soportes, el cargue de información en el aplicativo GAUDI, el cierre de la auditoría y el registro en estado de verificación para las EAPB, Coosalud (régimen subsidiado y contributivo), Sura y Nueva EPS (régimen contributivo y subsidiado).			Soporte en medio magnético 3.1 SL-AC-277-AS Acta de apertura y cierre Coosalud subsidiado- envío de correos 3.2 SL-AC-250-AS Acta de apertura y cierre Coosalud contributivo- envío de correos 3.3 SL-AC-277-AS Acta de apertura y cierre Nueva EPS subsidiado- envío de correos 3.4 SL-AC-157-AS Acta de apertura y cierre Nueva EPS contributivo- envío de correos Obligación N° 3
4. Realizar fortalecimiento de capacidades a prestadores de servicios de salud, funcionarios y contratistas en temáticas relacionadas con el componente de la Ruta Integral para la Promoción y Mantenimiento de la Salud.	Para el mes de abril, se llevó a cabo el fortalecimiento de capacidades del personal de salud (médicos, enfermera y administrativos) en relación con la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud, con el fin de mejorar la implementación de las acciones de prevención, atención integral y seguimiento en la población en E.S.E Región salud Soacha.			Soporte en medio magnético 4.1 Presentación de fortalecimiento 4.2 SL-AC- -AS Acta fortalecimientos de capacidades en cargado al drive de supervisora de contrato. Reposa en carpeta obligación N° 4
5. Realizar reuniones o mesas de trabajo intersectoriales con el fin de fortalecer la implementación de la Ruta Integral para la Promoción y Mantenimiento de la salud.	En abril se realizó articulación intersectorial entre el ICBF y la RIAS (Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud), abordando usuarios del CDI Ciudad Verde con barreras de acceso. Se validaron datos en ADRES de 82 menores; 67 con información completa, 2 sin afiliación y 2 con inconsistencias. Predomina la atención en Soacha y el régimen contributivo. Se cierra la reunión con compromisos establecidos.			Soporte en medio magnético 4.1 SL-AC-268-AS Articulación intersectorial RIAS- ICBF 5.2 Base en excel atenciones en salud agroambiental fueron cargado al drive de supervisora de contrato. Reposa en carpeta obligación N° 5
6. Realizar y consolidar informes ejecutivos de análisis en los asuntos de las Rutas Integrales de Atención en salud y de competencia de la dirección de aseguramiento, así como, asistir a jornadas y comités.	Durante el mes de abril, se elaboró el informe ejecutivo correspondiente a las actividades contractuales desarrolladas en el periodo.			Soporte en medio magnético 6.1 Informe ejecutivo abril cargado al drive de supervisora de contrato Obligación N° 6
7. Realizar apoyo administrativo, atención a los usuarios y público en general que acuda a la dependencia cuando se requiera en el marco de las actividades de las Rutas Integrales de Atención en Salud, así como apoyar la canalización, trámite y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y denuncias en salud que interpongan los ciudadanos frente a procesos relacionados con prestación de servicios, a través de los medios de petición (presencial, escrito, telefónico) dentro de los tiempos normativos. Así mismo realizar el envío oportuno de la matriz de PQRS a trabajo social.	Para el mes de abril, se brindó apoyo administrativo en oficina durante tres (3) días, realizando la gestión y respuesta a un correo electrónico relacionado con las rutas de atención, asimismo, se elaboraron los oficios correspondientes al mes de mayo y el cronograma de actividades para dicho mes.			Soporte en medio magnético 7.1 Planilla de asistencia a la oficina 7.2 Oficio asistencia técnica rias abril - firmados 7.3 Envío de oficio asistencia técnica rias abril - firmados cargado al drive de supervisora de contrato obligación N° 7
8. Realizar validación y seguimiento a la matriz de activación de rutas de los casos canalizados a las EAPB desde los equipos de Atención Primaria en Salud (APS), Vigilancia en Salud Pública (VSP) Plan de intervenciones colectivas (PIC) Equipos Básicos en Salud (EBS) y Gobernanza en el marco de las rutas integrales de atención en salud.	Para el mes de abril, se realizó seguimiento a treinta y seis (36) casos registrados en la base de canalizaciones: de estos, doce (12) no aplicaban para la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud conforme a los criterios establecidos, y tres (3) fueron devueltos debido a inconsistencias en los números de documento al verificar en ADRES.			Soporte en medio magnético 8.1 Base de canalizaciones abril. cargado al drive de supervisora de contrato obligación N° 8
9. Realizar seguimiento y análisis de los indicadores de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la salud, así como la actualización, ajuste y validación de la documentación de las Rutas Integrales de Atención en Salud priorizadas en el municipio si se requiere.	Para el mes de abril, se realizó la revisión y validación de la matriz de indicadores, con el fin de garantizar la calidad, coherencia y oportunidad del reporte correspondiente a la vigencia 2026. Asimismo, se efectuó el ajuste y la actualización del documento de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud, incorporando los lineamientos de la normatividad vigente y fortaleciendo los componentes de promoción, prevención y mantenimiento de la salud a lo largo del curso de vida.			Soporte en medio magnético 9.1 Matriz de indicadores 2026 9.2 Documento de Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud cargado al drive de supervisora de contrato obligación N° 9
10. Realizar reuniones de articulación entre RIAS, APS, VSP y Gobernanza, así como, asistir y participar en la Mesa Territorial en salud - RIAS - con el fin de articular acciones que permitan fortalecer la implementación de las rutas.	En abril de 2026 se participó en la Mesa Territorial, evaluando avances en rutas de atención y definiendo compromisos de mejora; asimismo, se realizó el cierre de la auditoría GAUDI a Coosalud contributivo (segundo semestre de 2025), con entrega de observaciones, elaboración de acta y registro en verificación en la plataforma.			Soporte en medio magnético 10.1 SL-AC-280-AS Acta de mesa territorial 10.2 SL-AC-250-AS Acta de apertura y cierre Coosalud Reposa en carpeta obligación N° 2

III. APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Periodo de pago	ABRIL
No. Planilla	1081243794
ITEM	ENTIDAD
SALUD	SANITAS
PENSIÓN	PROTECCION
ARL	VIDA AURORA SA

¿LE HAN RECONOCIDO PENSION?	No
Entidad que lo reconoció:	
¿LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL REALIZA SUS APORTES DE ARL (Riesgo IV y V)?	No
No. De Planilla	

 Alcaldía de SOACHA	GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO: GF-FR-001
		VERSIÓN: 4
FORMATO ÚNICO DE TRÁMITE DE PAGO		FECHA DE APROBACIÓN: 16/03/2026

Nº. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	1421 de 23/01/2026	TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
PERÍODO CERTIFICADO	DESDE: 1/04/2026	HASTA: 30/04/2026	

IV. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

INFORMACIÓN FINANCIERA		PAGO ANTICIPADO	
VALOR INICIAL	\$ 20.600.000,00	ANTICIPO 1	
VALOR ADICIONES	\$	ANTICIPO 2	
VALOR INICIAL MAS ADICIONES	\$ 20.600.000,00	TOTAL ANTICIPOS	0
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 16.308.333,00	AMORTIZACIONES	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	79,17%	POR AMORTIZAR	0
SALDO POR EJECUTAR	\$ 4.291.667,00		

V. DECLARACIÓN ESPECIAL

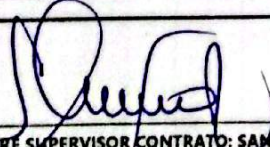
El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como la información de las Entidades a las que aporta al Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI.

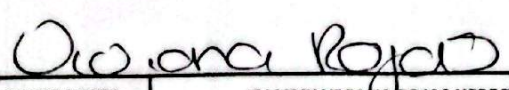
La supervisión del contrato o suplencia verifica el cumplimiento por parte del contratista con respecto a los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos labores, de conformidad con la normatividad vigente, así como cumplimiento de las actividades a cargo del contratista y toda la información registrada en el presente documento, también certifica que todos los documentos de la ejecución contractual expedidos a la fecha están publicados en el SECOP II.

En caso de que el supervisor del contrato se ausente de manera temporal y sea designado un supervisor suplente, en las firmas de supervisión se deberá especificar de manera clara el nombre del supervisor encargado, cargo, documento de identidad y el período exacto durante el cual ejerció dicha función, indicando las fechas de inicio y finalización del encargo.

La supervisión autoriza el trámite de pago de la presente acta a la Secretaría de Hacienda Municipal.

Fecha de elaboración: ABRIL 2026

	
NOMBRE SUPERVISOR CONTRATO: SANDRA MILENA ROJAS PEREZ CARGO: PROFESIONAL ESPECIALIZADO CEDULA DE CIUDADANIA: 37.556.715 FECHA DE SUPERVISIÓN: 01/04/2026 AL 30/04/2026	NOMBRE SUPERVISOR CONTRATO: CARGO: CEDULA DE CIUDADANIA: FECHA DE SUPERVISIÓN:

	
NOMBRE CONTRATISTA:	JEAMMY VIVIANA ROJAS HERRERA
CARGO O PERFIL:	PROFESIONAL 2
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.013.621.839
No. DE CONTACTO:	3118280066

REVISÓ CENTRAL DE CUENTAS	
----------------------------------	--